

En la delegación de CSL se brinda apoyo a mujeres en situación de violencia

Posted on 14 de mayo de 2023 by Diario Humano



A través de las diversas dependencias encargadas de vigilar y proteger la integridad física de personas en condición de riesgo.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Como parte de las acciones que el XIV Ayuntamiento de Los Cabos implementa en favor de mujeres que viven algún tipo de violencia, la delegación de Cabo San Lucas a cargo de Raymundo Zamora Ceseña, atiende dichas situaciones a través de las diversas dependencias encargadas de vigilar y proteger la integridad física de personas en condición de riesgo.

Al respecto, el delegado sanluquense indicó que aquellas mujeres que acuden al edificio delegacional en busca de ayuda inmediata son canalizadas a la Coordinación del Instituto de Las Mujeres donde de primera instancia son atendidas de acuerdo a un protocolo que han establecido; el primer contacto es con la trabajadora social quien analiza la situación y la dirige con la psicóloga en turno y por último recibe asesoría jurídica en caso de ser necesario.

De la misma manera, Zamora Ceseña destacó que trabajan de forma directa con las mujeres que realizan su denuncia a través del 9-1-1 o en la Línea Naranja que se mantiene funcionado las 24 horas y es operada por el personal del Instituto de las Mujeres: “con la ayuda de elementos de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal acudimos a los domicilios de estas personas ya que ellos tienen la facultad para poder intervenir y proceder con quien esté actuando con violencia”, resaltó.

Por otra parte, el servidor público comentó que a través de la Coordinación de Derechos Humanos en Cabo San Lucas, se brinda la información necesaria con el objetivo de que reconozcan y hagan valer sus derechos que como ciudadanas obtienen; es importante mencionar que las instalaciones de la citada dependencia se encuentran abiertas de 08:00 de la mañana a 03:00 de la tarde y se ubican en El Cerrito del Timbre de la colonia Centro, donde se reciben quejas y reportes que presente la comunidad mismos que pueden realizar de manera verbal o escrita, al tiempo que puntualizó que se cuenta con una línea telefónica (624)120-7807 en la cual se actuara de manera inmediata.

Para finalizar, el delegado de Cabo San Lucas invitó a aquellas mujeres que se encuentren viviendo algún tipo de violencia física o psicológica a que se acerquen a las instancias de Gobierno para que sean valoradas y evitar poner en riesgo su integridad.